

XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU 2025 XV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2025

NOTA INFORMATIVA

En relación a la Circular General número 84 de fecha 08/05/2025, con la que se convocan el XXXIX Campeonato de España de Wushu y el XV Campeonato de España de Wushu Tradicional, se comunican las siguientes modificaciones realizadas:

- Se añade en el apartado 3 “Requisitos de participación” el siguiente texto:

Por cada árbitro que aporte cada Federación Autonómica podrá inscribir a 10 atletas (ejemplo: 2 árbitros = 20 atletas).

Los árbitros deberán tener la categoría de Autonómico, Nacional, Continental o Internacional y estar colegiados y reciclados en la presente temporada.

- Se modifica la Normativa del XV Campeonato de España de Wushu Tradicional, quedando como se cita a continuación el siguiente párrafo:

Modalidad A: Absoluto +18 años incluidos. Cada competidor podrá presentar a un máximo de 3 rutinas incluida la de Tuishou. Las rutinas deberán pertenecer a diferentes grupos de competición.



Secretaría Deportiva de la RFEJDA